



COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

INFORME DE ACTIVIDADES

TRES AÑOS DE EJERCICIO

Periodo del 17 de septiembre de 2006
al 16 de septiembre de 2009

DIP. VÍCTOR HUGO CÍRIGO VÁSQUEZ
Presidente de la Comisión de Gobierno
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, someto a la consideración de ese órgano colegiado el informe de las actividades desarrolladas por la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social de esta Asamblea Legislativa, durante los tres años de ejercicio que comprenden del 17 de septiembre de 2006 al 16 de septiembre de 2009, con el fin de cumplir con nuestra responsabilidad y que la Comisión de Gobierno pueda estar en condiciones de programar los dictámenes que fueron objeto de estudio y análisis por los integrantes de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social, en las sesiones ordinarias del Pleno del periodo citado.

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

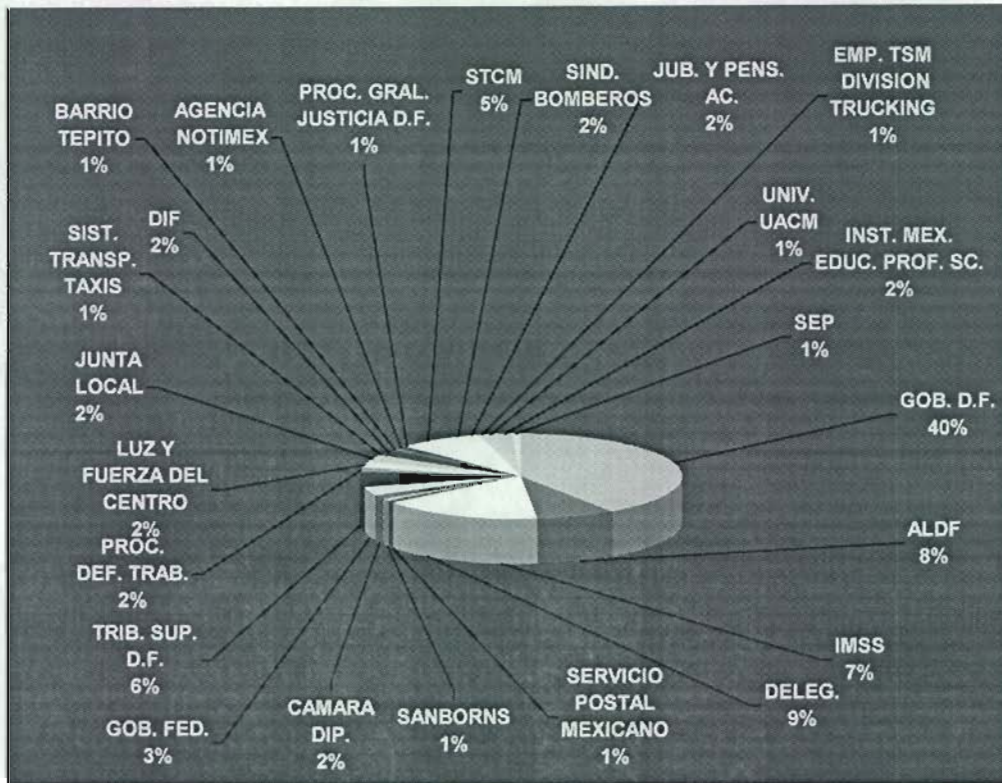
El presente informe comprende los siguientes rubros:

- 1) **Sesiones de la Comisión.** En el periodo que se informa fueron convocados los diputados integrantes de la Comisión para la celebración de un total de dieciséis sesiones ordinarias, de las cuales se llevaron a cabo once mientras que cuatro no se deshogaron por falta del quórum reglamentario.

- 2) **Gestión ciudadana.** Acudieron ante esta Comisión ciudadanos del Distrito Federal, quienes plantearon diversos problemas que los aquejan en materia laboral y de seguridad social, para lo cual solicitaron la asesoría, orientación y apoyo que les permitiera solucionar sus conflictos ante las autoridades respectivas, tanto del orden local como federal. Relacionados con estos casos se atendieron un total de ciento veinticinco asuntos, vinculados con diferentes dependencias como se muestra en la gráfica siguiente:



COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL



En este mismo tenor, no se omite señalar que se ha dado seguimiento a los asuntos pendientes de resolverse que fueron abordados en los informes de los semestres anteriores.

- 3) **Iniciativas y Puntos de Acuerdo.** En el rubro relativo a las iniciativas y puntos de acuerdo turnados a este órgano colegiado para su estudio, análisis y dictamen correspondiente, por las Mesas Directivas del Pleno o de la Diputación Permanente, fueron recibidos los siguientes documentos:



IV LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

TÍTULO	FECHA	PROMOVENTE
Propuesta con punto de acuerdo sobre el desempleo en el Distrito Federal.	01/11/2006	Dip. Jorge Federico Schiaffino Isunza del PRI.
Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al C. Jesús s. Valencia Guzmán, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, se le informe por escrito a la Asamblea Legislativa Del Distrito Federal y al diputado promovente sobre la justificación para el despido de 190 trabajadores de estructura, confianza, honorarios y eventuales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, en el periodo del 2 de diciembre de 2006 al 28 de febrero de 2007.	20/03/2007	Dip. Jorge Triana Tena, Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.



IV LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se recomienda al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al Consejo de Administración del Sistema de Transporte Colectivo, se modifique el Estatuto Orgánico de ese organismo descentralizado para integrar a un representante de los trabajadores en el citado Consejo de Administración.</p>	<p>17/04/2007</p>	<p>Dip. Fernando Espino Arévalo, Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.</p>
<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Contraloría Interna del ISSSTE y a la Secretaría de la Función Pública abran una investigación sobre las declaraciones vertidas en contra de los trabajadores al servicio del estado por parte del Titular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Miguel Ángel Yunes Linares.</p>	<p>16/05/2007</p>	<p>Dip. Avelino Méndez Rangel y el Dip. Ramón Jiménez López, Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p>



IV LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Dirección General de la Agencia Estatal de Información del Estado de México (NOTIMEX), a que cumpla con los laudos de reinstalación ordenados por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en favor del periodista Armando Ledesma Soto.</p>	<p>13/06/2007</p>	<p>Dip. Enrique Pérez Correa, Integrante del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina.</p>
<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al H. Congreso de la Unión para que analice, reforme y actualice el marco legal por el que se rigen las relaciones laborales de las y los trabajadores del hogar, que se encuentra regulado en el Capítulo XIII del Título Sexto de la Ley Federal del Trabajo.</p>	<p>18/07/2007</p>	<p>Dip. Agustín Guerrero Castillo, a nombre propio, y Leticia Quezada Contreras, del Grupo Parlamentario y del Partido de la Revolución Democrática.</p>



IV LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Finanzas del Distrito Federal y a la Titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal, que informe a esta Asamblea Legislativa sobre el cumplimiento al laudo dictado a favor de los letrados y supervisores de la Tesorería del Distrito Federal.	27/11/2007	Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
---	------------	--

Propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Ciudadano Director General del Instituto de la Juventud, Arquitecto Javier Hidalgo Ponce, a organizar la primera feria del empleo juvenil del Distrito Federal.	29/08/2007	Dip. Miguel Angel Errasti Arango, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
---	------------	---



IV LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al H. Congreso de la Unión para que analice, reforme y actualice el marco legal por el que se rigen las relaciones laborales de las y los trabajadores del hogar, que se encuentra regulado en el Capítulo XIII del Título Sexto de la Ley Federal del Trabajo.</p>	<p>18/07/2007</p>	<p>Dip. Agustín Guerrero Castillo, a nombre propio, y Dip. Leticia Quezada Contreras Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p>
---	-------------------	--

<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI), a fin de que el salario mínimo general que se fije para el año 2008 tenga un incremento sustancial, mismo que se redunde en beneficio de las y los trabajadores, y que cubra efectivamente las necesidades normales de la vida de éstos y de sus familias en el orden material, social y cultural y que permita promover la educación obligatoria de sus hijos, respetando en todo momento la dignidad de las y los trabajadores.</p>	<p>18/09/2007</p>	<p>Dip. Avelino Méndez Rangel, a nombre propio, y de la Dip. Leticia Quezada Contreras, Integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.</p>
--	-------------------	--



IV LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta atentamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Lic. Marcelo Ebrard Casaubon, lleve a cabo la suscripción de convenio de colaboración con empresas de la iniciativa privada, dependencias, entidades paraestatales, organismos públicos descentralizados de la administración pública local, para que incluya en su plantilla laboral y lleven a cabo la contratación de jóvenes egresados de las universidades y escuelas de nivel técnico superior pertenecientes al Gobierno del Distrito Federal.</p>	<p>30/10/2007</p>	<p>Dip. Rebeca Parada Ortega, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.</p>
<p>Propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal apruebe de inmediato el aumento de sueldos de los trabajadores de estructura y honorarios que laboran en este órgano Legislativo, a partir de la quincena corriente.</p>	<p>12/05/2008</p>	<p>Diputado Daniel Ramírez del Valle, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.</p>



IV LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

Iniciativa con proyecto de decreto por la que se crea la Ley de Protección y Fomento al Empleo para el Distrito Federal.	22/10/2007	Dip. Ezequiel Rétiz Gutiérrez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
--	------------	--

Iniciativa de Ley que Establece el Seguro de Desempleo en el Distrito Federal.	10/01/2008	Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal.
--	------------	---

Propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y al Comité de Administración a considerar una partida presupuestal en relación a la nómina de empleados de este Órgano Legislativo.	01/07/2008	Dip. Paula Adriana Soto Maldonado, Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
---	------------	---

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

<p>Presentación y en su caso aprobación del dictamen recaído en la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia del Secretario de Finanzas del Distrito Federal y a la Titular de la Consejería Jurídica de Servicios Legales del Distrito Federal, para que informen a esta Asamblea Legislativa sobre la contumacia en el cumplimiento del pago que ordena el laudo dictado a favor de los lecturistas y supervisores de la Tesorería del Distrito Federal.</p>	<p>11/11/2008</p>	<p>Diputado Miguel Hernández Labastida, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.</p>
---	-------------------	---

En tal virtud y para dar cumplimiento a nuestras responsabilidades y atribuciones, después de haber realizado el estudio y análisis del mismo, se procedió a elaborar los dictámenes correspondientes, mismos que en su oportunidad fueron tratados en las reuniones ordinarias que para tal efecto convocamos.

En consecuencia, la Comisión cuenta con los siguientes dictámenes, que fueron incorporados en las sesiones del Pleno de los periodos anteriores ordinarios para su desahogo.





IV LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

- Dictamen recaído en la propuesta con punto de acuerdo sobre el desempleo en el Distrito Federal.
- Dictamen recaído en la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita al C. Jesús S. Valencia Guzmán, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, se le informe por escrito a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y al diputado promovente, sobre la justificación para el despido de 190 trabajadores de estructura, confianza, honorarios y eventuales del sistema para el desarrollo integral de la familia del Distrito Federal, en el periodo del 2 de diciembre de 2006 al 28 de febrero de 2007.
- Dictamen recaído en la proposición con punto de acuerdo por el que se recomienda al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al Consejo de Administración del Sistema de Transporte Colectivo, se modifique el Estatuto Orgánico de ese organismo descentralizado para integrar a un representante de los trabajadores en el citado Consejo de Administración.
- Dictamen recaído en la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Contraloría Interna del ISSSTE y a la Secretaría de la Función Pública, abran una investigación



IV LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

sobre las declaraciones vertidas en contra de los trabajadores al servicio del Estado por parte del Titular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Miguel Ángel Yunes Linares.

- Dictamen recaído en la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Dirección General de la Agencia Estatal de Información del Estado Mexicano (NOTIMEX), a que cumpla con los laudos de reinstalación ordenados por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en favor del periodista Armando Ledesma Soto.
- Dictamen recaído en la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al H. Congreso de la Unión para que analice, reforme y actualice el marco legal por el que se rigen las relaciones laborales de las y los trabajadores del hogar, que se encuentra regulado en el Capítulo XIII del Título Sexto de la Ley Federal del Trabajo.
- Dictamen recaído en la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Finanzas del Distrito Federal y a la Titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal, que informe a esta

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

Asamblea Legislativa sobre el cumplimiento al laudo dictado a favor de los lectors y supervisores de la Tesorería del Distrito Federal.

- Dictamen recaído en la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Ciudadano Director General del Instituto de la Juventud, Arquitecto Javier Hidalgo Ponce, a organizar la primera feria del empleo juvenil del Distrito Federal.
- Dictamen recaído en la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al H. Congreso de la Unión para que analice, reforme y actualice el marco legal por el que se rigen las relaciones laborales de las y los trabajadores del hogar, que se encuentra regulado en el Capítulo XIII del Título Sexto de la Ley Federal del Trabajo.
- Dictamen recaído en la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI), a fin de que el salario mínimo general que se fije para el año 2008 tenga un incremento sustancial, mismo que se redunde en beneficio de las y

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

los trabajadores, y que cubra efectivamente las necesidades normales de la vida de éstos y de sus familias en el orden material, social y cultural y que permita promover la educación obligatoria de sus hijos, respetando en todo momento la dignidad de las y los trabajadores.

- Dictamen recaído en la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta atentamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Lic. Marcelo Ebrard Casaubon, lleve a cabo la suscripción de convenio de colaboración con empresas de la iniciativa privada, dependencias, entidades paraestatales, organismos públicos descentralizados de la administración pública local, para que incluya en su plantilla laboral y lleven a cabo la contratación de jóvenes egresados de las universidades y escuelas de nivel técnico superior pertenecientes al Gobierno del Distrito Federal.

- Dictamen recaído en la iniciativa con proyecto de decreto por la que se crea la Ley de Protección y Fomento al



IV LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

Empleo para el Distrito Federal y la Ley que establece el Seguro de Desempleo en el Distrito Federal.

- Dictamen recaído en la proposición con punto de acuerdo por el que se solicita al Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal apruebe de inmediato el aumento de sueldos de los trabajadores de estructura y honorarios que laboran en este Órgano Legislativo, a partir de la quincena corriente y la propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y al Comité de Administración a considerar una partida presupuestal en relación a la nómina de empleados de este Órgano Legislativo.

- Dictamen recaído en la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia del Secretario de Finanzas del Distrito Federal y a la Titular de la Consejería Jurídica de Servicios Legales del Distrito Federal, para que informen a esta Asamblea Legislativa sobre la contumacia en el cumplimiento del pago que ordena el laudo dictado a favor de los lecturistas y supervisores de la Tesorería del Distrito Federal.



COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL

IV LEGISLATURA

Por lo señalado anteriormente, me complace informarles que esta Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social, que me honro en presidir, se encuentra al día en la atención de los asuntos que le fueron turnados.

Con lo expuesto esperamos dar cumplimiento a las responsabilidades previstas en los diversos ordenamientos jurídicos que regulan el quehacer y la vida interna de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, reiterándole mi disposición para con la rendición de cuentas.

ATENTAMENTE

P.A.